

del que se corta, vendido en masa 0'01

Por cada dor hilos. de pescado menudo 0'01

Por cada masa ocupada por los
expendedores para la venta del pescado,
cada día ~~~~~ 0'50

Y por cada punto del patio, para
la venta de caracoles, ramos y otros artículos
los análogos de los que se permite exponer
en la Pescadería ~~~~~ 0'10

Modo de proporción,

Lo se de 8. - ofrecio por el arrendamiento
de la venta de Pescadería en el año econó-
mico de 1895-96 la cantidad de ~~~~~
con sujeción estricta a las condiciones apre-
tadas. Murcia 18 de Mayo 1895.

